



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

**ACTA N° 1/09**

**REUNIÓN DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2009 DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.45 hs., con la presencia del Presidente de la Comisión Dr. Julio De Giovanni, y los Consejeros integrantes Dr. Gabriel Eduardo Vega y Dr. Juan Pablo Más Velez, se da comienzo a la reunión de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe de Presidencia
- 2) Informe de Secretaria

- a. **Actuación N° 33478/08:** Defensoría General pone en conocimiento la Res. N° 294/08 s/ Suscripción del Convenio de colaboración con la Universidad John F. Kennedy
- b. Suscripción Convenio Ministerio de Justicia y Seguridad de la CABA
- c. Probation - cesion de espacio por parte de Canal 26-.

A. Asuntos en trámite

- A.1 **Actuación N° 13.094/08:** pedido de aclaratoria de la Dra. Bisceglia, solicita aclaración de la Res. CM N° 809/08. Proyecto de dictamen.
- A.2 **Actuación N° 2969/08:** ACODIS, nuevo amparo por mora.
- A.3 **Actuación N° 17841/08:** Facultad de Veterinaria, presentación formal sobre el costo de alojamiento de equinos.
- A.4 **Actuación N° 30.494/08 (639/09):** Desfederalización ley 26.052

B. Asuntos Ingresados

- B.1 **Actuación N° 33.690/09:** Presentación Dr. Baldomar vinculada con la necesidad de contar con un Servicio Penitenciario propio.
- B.2 **Actuación N° 34.072/08:** Nota del el Pte. TSJ – Dr. Casás, con relación al Acuerdo de Cooperación entre UNICEF y JUFEJUS.
- B.3 **Actuación N° 2.658/09:** “**IV Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal**” que se llevará a cabo los días 23 y 24 de abril de 2009, en la Universidad Nacional de Cuyo, Pcia. de Mendoza.
- B.4 **Actuación N° 2.565/09:** **Solicitud Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la CABA , “XIX Jornadas Científicas de la Magistratura”** que se llevarán a cabo los días 24, 25, 26 de junio de 2009.



- 3) Informe del Secretario de Plan Estratégico
- 4) Informe Dirección de Política Judicial
- 5) Suscripción del Acta de la reunión de comisión anterior.
- 6) Varios

Se encuentran presentes la Dra. María Lousteau, Secretaria de la Comisión; el Dr. Javier Concepción, Secretario Letrado del Dr. Juan Pablo Mas Velez; el Dr. Norberto Jacod, Secretario Letrado del Dr. Gabriel Vega; el Dr. Juan José Pi de la Serra, Secretario del Centro de Planificación Estratégica; el Dr. Fernando Yuri, Director de Política Judicial; La Dra. Milena Ricci titular de la Oficina de Investigaciones y Proyectos; la Lic. Valeria Quiroga, titular de la Oficina de Información Judicial, asesores de los Sres. Sr. Consejeros, personal de la Secretaría de la Comisión, de la Dirección de Política Judicial y del Centro de Planificación Estratégica.

El Dr. De Giovanni da comienzo a la reunión informando que la Secretaría está trabajando fundamentalmente en la Jornada de Consejos de la Magistratura que se realizará en el mes de abril en la provincia de Chubut.

Asimismo comunica que dicha provincia ha trabajado fuertemente en todo lo relacionado con su organización y que ya existe un programa tentativo. Informa que este Consejo propuso al Dr. Quiroga Lavie como expositor y que entre los Consejeros se decidirá los integrantes de la delegación que concurrirá a la jornada.

Por otro lado comunica que ya se ha elaborado un proyecto de Estatuto para el Consejo Federal de Consejos de la Magistratura, el que ha sido remitido a la Presidenta del Consejo de la Magistratura de la provincia del Chaco, ya que la misma ha quedado como nexo de todos los Consejos. Asimismo informa que la Presidenta de dicho Consejo ha propuesto a este organismo como sede de la Secretaría Permanente y que dicha propuesta ha sido aceptada.

Por otro lado informa que los consejeros integrantes de la comisión y la Secretaria de la misma han mantenido una reunión con la Dra. Weinberg de Roca, presidenta de la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario para abordar, entre otros temas, el de las ejecuciones fiscales y con el objetivo de aliviar algunas de las causas que se tramitan en el fuero.

Siguiendo con el informe de Presidencia el Dr. De Giovanni comunica que se continúa con las gestiones sobre la situación de las jubilaciones. Informa que se realizará una reunión con la AFIP ya que queda pendiente el tema de la retroactividad desde el ingreso al Poder Judicial. Explica asimismo que el Tribunal Superior de Justicia ha solicitado al ANSES que defina el universo de aplicación y este último ha informado que debe ser determinado por el mismo Tribunal Superior, con lo cual envió la lista



## Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

donde figura el personal hasta las categorías de prosecretarios y su equivalente como categoría 10.

Siguiendo con el orden del día, con relación al **punto 2.a** la Dra. Lousteau pone en conocimiento de los presentes la suscripción de un Convenio de Cooperación entre la Defensoría General de la Ciudad y la Universidad Kennedy. Asimismo informa **-punto 2.b** - que se ha suscripto a fin del año pasado el Convenio con el Ministerio de Justicia y al respecto ya se han mantenido reuniones para su implementación. Con relación al Convenio firmado con la Procuración Penitenciaria informa que entre esta semana y la que viene se reunirán con el Dr. Pablo Corbo y Directores de la Procuración con el mismo objetivo.

Con relación al punto **2.c** del Orden del Día, la Secretaria informa que el Spot Institucional fue emitido por ese canal en el mes de diciembre y lo volverán a emitir 14 veces durante el mes de marzo. Por otro lado informa que también se subirá a la página del Consejo.

Asimismo hace saber que le han comunicado informalmente que el Canal 26 ha cedido 400 segundos para utilizar por este Consejo. Los Sres. Consejeros deciden solicitar la emisión del mismo Spot Institucional.

Por otro lado, con relación al **punto 2.A.1** -actuación N° 13094/08-, informa que hay un proyecto de dictamen para la firma de los Consejeros en el cual se propone al Plenario que se resuelva el tema de manera concordante al dictamen emitido por la Oficina de Asuntos Jurídicos. Los Sres. Consejeros firman el dictamen para elevar al Plenario.

Con relación al **punto 2.A.2** del Orden del día -actuación N° 2969/08- la Secretaria comunica que a fin del año pasado la oficina de Asuntos Jurídicos remitió el dictamen ampliatorio solicitado por esta secretaria informando que resulta claro que se trata de concesionar un espacio, no encontrándose en la normativa mencionada referencia alguna respecto a que lo dispuesto en ella se encuentre limitado a comercios ya existentes. Asimismo informa que ACODIS ha vuelto a presentar un Amparo por Mora el cual fue respondido por la oficina de Asuntos Jurídicos. Comunica que la idea es tener una reunión con la Asociación para poder mostrarles el informe que existe sobre los edificios y la viabilidad de poner un kiosco en los mismos. Los Sres. Consejeros están de acuerdo con la reunión.

Con relación al **punto 2.A.3** del Orden del día -actuación N° 17841/08 - informa que la Facultad de Veterinaria ha enviado a la Comisión el costo de la obra necesario para seguir alojando a los equinos. Dicho costo asciende a \$ 171.725 (pesos ciento setenta y un mil setecientos veinticinco), más un 25% por la fecha en que se ha realizado la cotización. Asimismo se solicitan el pago de \$25 por día por animal para su manutención. Los Consejeros resuelven informar al Dr. Garavano sobre dichos costos para contar con su opinión y por otro lado solicitan a la Secretaría que se contacte con la Entidad defensora de animales que se encargaba del tema, a la cual le habían cedido un espacio en el Parque de

la Ciudad a esos fines, de acuerdo al Decreto N° 1332/02, el cual fue denunciado en el año 2005.

Con relación al **punto 2.A.4** del Orden del día -actuación N° 30494/08-, informa que el Dr. Presti ha informado por nota que le solicitó al Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad un informe en el cual se detalle la situación de la ciudad, tanto en infraestructura como en servicios, con relación al tratamiento de adicciones para poder analizar a posteriori el impacto que se produciría en el caso de adherir a la Ley 26.052.

Con relación al punto **2.B.1** del Orden del día -actuaciones ingresadas- la Dra. Lousteau informa que el Dr. Ricardo Baldomar, mediante actuación N° 33690/09 puso en conocimiento del Consejo, del Ministerio de Justicia de la Ciudad y de la Legislatura diferentes inconvenientes con el Servicio Penitenciario y solicita una pronta solución con respecto a la creación del Servicio Penitenciario de la Ciudad. Los Sres. Consejeros resuelven girarle la actuación al Secretario de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias de la Ciudad con el fin de que en el marco de las reuniones con el Servicio Penitenciario Federal se pueda discutir sobre el tema.

Con relación al **punto 2.B.2.** -actuación N° 34072/08- informa que se trata de un sistema de videograbación digital que UNICEF ha puesto a disposición de la justicia de la ciudad con el fin de filmar todas las audiencias y declaraciones donde se encuentren menores involucrados. Al respecto el Tribunal Superior de Justicia solicita un espacio destinado a tales fines y una persona encargada para manejar el equipo. Se resuelve solicitarle al Administrador General que disponga de un espacio a tales fines.

Por último, con relación a los **puntos 2.B.3 y 2.B.4** informa que se encuentran las actuaciones N° 2658/08 y 2565/09, mediante las cuales se solicita la declaración de interés de dos jornadas. La primera es una actuación de la Dirección de Política Judicial en la cual se solicita la colaboración en la organización del "IV Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal", que se llevará a cabo los días 23 y 24 de abril en la provincia de Mendoza, como así también estudiar la factibilidad de declarar de interés dicho encuentro.

La segunda es una actuación del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la cual solicitan también que se estudie la factibilidad de declarar de interés las "XIX Jornadas Científicas de la Magistratura, que se llevarán a cabo los días 24, 25 y 26 de junio en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo solicitan que se designe un representante de este Consejo para participar activamente en el Comité de Organización.

Los Sres. Consejeros resuelven encomendar a la Comisión el dictamen correspondiente a la declaración de interés de ambas actividades y una



## Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

resolución de Comisión para designar como representante al Sr. Consejero Dr. Gabriel Vega y como colaboradora a la Dra. María Lousteau.

Siguiendo con el **punto 3** del orden del día, el Secretario del Centro de Planificación Estratégica, Dr. Juan José Pi de la Serra, informa que la semana entrante se realizará una reunión con los Coordinadores del Plan Estratégico Consensuado del Consejo de la Magistratura, Dres. Mariano Heller, Pablo Casas y Diego Duquelsky, para evaluar el estado actual de la formulación de los Proyectos y Programas.

Asimismo, se entregará un informe de gestión del Centro de Planificación Estratégica y un comparativo con las Recomendaciones Finales realizadas por las Instituciones en el marco del Plan Estratégico Consensuado de la Justicia de la Ciudad y su relación con los Proyectos y Programas del Plan Estratégico Consensuado del Consejo de la Magistratura, con el fin de señalar que el Consejo ha tomado dichas recomendaciones para el armado de los Proyectos y Programas. Se informa que esto será posteriormente evaluado por el Plenario.

Por otro lado, hace saber que se está trabajando, conjuntamente con las instituciones, en la realización de las Terceras Jornadas de Planificación Estratégica de la Justicia de la Ciudad, resaltando que el Consejo ha propuesto como uno de los ejes temáticos a la "Justicia Vecinal".

Por último recuerda el informe sobre la comunicación y señalética del Consejo como una tarea pendiente, explicando que se hace cada vez más necesario la elección de un color, un formato, entre otras cosas, debido a que son cada vez mayores las publicaciones que realiza este Consejo.

Al respecto el Dr. Julio De Giovanni sugiere que las decisiones respecto al mencionado tema sean delegadas al Comité Ejecutivo del Plenario de Consejeros o a esta Comisión, ya que de esta forma sería más fácil su elección.

Los Consejeros resuelven proponer al Plenario que deleguen a la Comisión esta tarea, encomendando a esta la realización de un dictamen a estos efectos.

Siguiendo con **punto 4** del Orden del día, el Dr. Fernando Yuri comienza el informe de la Dirección de Política Judicial explicando que la idea es presentar el marco de actividades pensadas para este año pero prefiere empezar con otros temas de mayor urgencia como son las mediaciones y las salas de audiencia.

Explica que se solicitan entre 230 y 250 pedidos semanales y que existe un déficit de espacio. Informa que mayormente utilizan el edificio de Beruti pero la idea es generar dos polos, trasladando Combate de los Pozos a Tacuarí y las mediaciones de Beruti y Arias hacerlas en Beurti.

Por otro lado informa que otro tema de solución urgente es la situación de los viáticos de los mediadores, ya que los mismos se están costeando con la caja chica de la Dirección. En este sentido solicita que se estudie la posibilidad de designar una caja chica para viáticos a los mediadores. Los Consejeros le solicitan que determine el monto que se necesitaría.

Siguiendo con el orden del día retoma el proyecto que la dirección había presentado a fin del año pasado, mediante el cual se planteaban dos posibilidades de pase de personal para fortalecer la organización de las Salas de Audiencias. A tal efecto hace entrega de un dictamen ampliatorio del presentado originalmente, el cual plantea designar mediante pases a una persona por Juzgado. Asimismo informa que están estudiando la manera de incentivar los pases a la jurisdicción.

Por último hace la presentación de un *power point* con un informe de Gestión del último semestre del 2008, una síntesis de las actividades de la Dirección, el Plan de Fortalecimiento de la Oficina de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y el Plan Integral de Gestión Judicial proyectado desde y para la Dirección.

Con relación al **punto 5** del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión pone a consideración el Acta de la reunión de Comisión anterior, la cual fue analizada y posteriormente suscripta por los Señores Consejeros presentes.

A las 15.45 hs. el Sr. Presidente de la Comisión da por concluida la reunión.



Gabriel E. Vega



Juan Pablo Mas Velez



Julio De Giovanni